

**FICHA IDENTIFICATIVA****Datos de la Asignatura**

Código	42735
Nombre	Actividad económica y política económica
Ciclo	Máster
Créditos ECTS	3.0
Curso académico	2022 - 2023

Titulación(es)

Titulación	Centro	Curso	Periodo
2126 - M.U. en Dirección y Gestión de Recursos Humanos 12-V.2	Facultad de Ciencias Sociales	1	Primer cuatrimestre

Materias

Titulación	Materia	Caracter
2126 - M.U. en Dirección y Gestión de Recursos Humanos 12-V.2	2 - Marco económico, jurídico y social de la dirección de RR.HH.	Obligatoria

Coordinación

Nombre	Departamento
BANYULS LLOPIS, JOSEP	110 - Economía Aplicada
PITXER CAMPOS, JOSEP VICENT	110 - Economía Aplicada

RESUMEN

El conocimiento de la dinámica económica y las políticas públicas aplicadas en el ámbito económico es fundamental para la gestión de los recursos humanos, especialmente en un contexto de crisis como el actual. La finalidad de esta materia es precisamente proporcionar los elementos que posibiliten la comprensión por parte del estudiantado de los aspectos generales relacionados con la dinámica económica y la política económica. Ello comprende tanto la capacidad de análisis de la situación económica como el conocimiento de las causas de la intervención del Estado, los mecanismos mediante los cuales se lleva a cabo y la lógica que informa los procesos de intervención.

En definitiva, lo que se pretende es que los alumnos y las alumnas que participan en el curso tengan capacidad para interpretar los datos económicos y conozcan las principales políticas económicas existentes, sus objetivos e instrumentación y sus efectos sobre la actividad económica en general. Para ello se proporcionan fundamentos económicos teóricos para el análisis de los aspectos más significativos de la política económica, pero también se aplican a la comprensión de estos fenómenos en entornos



reales, particularmente en el ámbito de la economía española.

CONOCIMIENTOS PREVIOS

Relación con otras asignaturas de la misma titulación

No se han especificado restricciones de matrícula con otras asignaturas del plan de estudios.

Otros tipos de requisitos

El contenido de lo que se va a impartir presupone unos conocimientos básicos de economía por parte de los estudiantes. Aunque en clase, y en las horas de atención, se atenderán todas las cuestiones que se planteen, el conocimiento de las variables económicas básicas y sus relaciones facilitará mucho el seguimiento de las clases y la preparación de la materia.

Para aquellas personas que hayan cursado a lo largo de sus estudios alguna asignatura de introducción a la economía será suficiente recuperar y repa

COMPETENCIAS

2126 - M.U. en Dirección y Gestión de Recursos Humanos 12-V.2

- Que los/las estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los/las estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los/las estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los/las estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo
- Que los/las estudiantes sean capaces de auto-organizarse, lo cual significa planificar y establecer sistemáticamente con tiempo realista los diferentes trabajos en su agenda personal, priorizando sus actividades, atendiendo a criterios de urgencia e importancia, utilizando herramientas y procedimientos explícitos para controlar el nivel de ejecución del trabajo y optimizando el tiempo.



- Que los/las estudiantes sean capaces de iniciar, dirigir, promover y facilitar las interacciones, así como para dirigir grupos de personas.
- Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar la capacidad de comunicación, influencia y eficacia en las relaciones interpersonales.
- Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar una capacidad asertiva y de negociación. Esto significa ser capaz de llevar a cabo negociaciones relacionadas con la dirección y gestión de recursos humanos, así como ser capaz de realizar una actividad de mediación que facilite una adecuada dirección y gestión de recursos humanos.
- Que los/las estudiantes estén preparados para el aprendizaje continuo y el autodesarrollo. El individuo desarrolla la capacidad de incorporar nuevos conocimientos, habilidades y competencias profesionales.
- Que los/las estudiantes sean capaces de liderar personas y equipos para la consecución de los objetivos de gestión y dirección de recursos humanos. En este sentido, deberá desarrollar un cierto nivel de sensibilidad relacional y empatía.
- Que los/las estudiantes sean capaces de comprender y gestionar la diversidad cultural y étnica de las organizaciones.
- Que los/las estudiantes sean capaces de desarrollar una cierta tolerancia ante la incertidumbre.
- Que los/las estudiantes sean capaces de comprender, utilizar e interpretar indicadores sobre la actividad económica y el mercado laboral.
- Que los/las estudiantes sean capaces de conocer las principales políticas económicas, sus objetivos e instrumentación y sus efectos sobre la actividad económica y el mercado de trabajo.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Al final del curso el estudiante debe ser capaz de:

1. Comprender los principales aspectos que explican la dinámica económica.
2. Comprender las intervenciones en materia de política económica.
3. Conocer el significado de los principales indicadores económicos.
4. Conocer los fundamentos de las diferentes propuestas de política económica que se aplican en la actualidad.

DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS

1. Aspectos básicos de la política económica

1. Concepto de política económica
2. Razones de la intervención del gobierno en la economía
3. El proceso de elaboración de la política económica: fases, objetivos, instrumentos, agentes y reglas.
4. Modelos de aplicación de las políticas económicas y límites de la acción pública

**2. Crecimiento económico, desarrollo y bienestar**

1. Crecimiento económico versus desarrollo
2. El PIB como indicador de crecimiento económico
3. Límites al crecimiento económico
4. Políticas de crecimiento y modelos económicos

3. Políticas coyunturales: la política monetaria y la política fiscal

1. Objetivos e instrumentos de la política monetaria
2. La instrumentación de la política monetaria en la UE
3. Fundamentos de la política fiscal
4. El marco institucional de la política fiscal
5. El debate sobre la consolidación fiscal

4. Las políticas de equilibrio exterior

1. Principales desequilibrios exteriores y su significado económico
2. Políticas de reequilibrio exterior
3. La competitividad como objetivo de política económica

5. Las políticas estructurales: Cambio de modelo productivo y niveles de gobierno

1. Las políticas estructurales.
2. El modelo productivo y su cambio.
3. La política de I+D+i, las políticas de formación y las cualificaciones laborales.
4. Los niveles subcentrales de gobierno: la política regional y la política local.
5. El caso de la economía y la política valencianas.

VOLUMEN DE TRABAJO

ACTIVIDAD	Horas	% Presencial
Clases de teoría	16,00	100
Prácticas en aula	8,00	100
Tutorías regladas	6,00	100
Elaboración de trabajos en grupo	5,00	0
Elaboración de trabajos individuales	15,00	0
Estudio y trabajo autónomo	10,00	0
Lecturas de material complementario	3,00	0
Preparación de clases de teoría	9,00	0
Preparación de clases prácticas y de problemas	3,00	0



TOTAL	75,00
--------------	--------------

METODOLOGÍA DOCENTE

En general, el desarrollo de la clase se estructura en torno a tres ejes: las clases, la preparación para las clases y las tutorías individuales.

1. Clases y presentaciones orales: habrá dos tipos de clases. Por un lado, las sesiones para proporcionar al estudiante la oportunidad de discutir todos los aspectos relacionados con un tema específico. Por otro lado, las clases en las que el alumno deberá presentar el trabajo realizado sobre el tema concreto. En cualquier caso, el profesor proporcionará los recursos más adecuados para su posterior elaboración del tema en profundidad.

2. Estudio y preparación de las tareas para la clase. Se entiende que la preparación del estudiante para la clase es fundamentalmente para el aprendizaje de la disciplina. Teniendo en cuenta la filosofía que subyace en este proceso, los conocimientos, habilidades y destrezas deben lograrse a través de un enfoque interactivo y una colaboración conjunta entre profesor y alumno.

3. Las tutorías individuales se orientan a resolver dudas, así como a proporcionar información específica y adicional.

EVALUACIÓN

La escala de calificación es de 0 a 10 (100%), siendo 5 la nota mínima para aprobar la asignatura. Para determinar la nota final se tendrá en cuenta la carga de trabajo del estudiante (además de la calidad de los resultados obtenidos) en función de las diferentes partes y/o trabajos realizados.

Diferentes estrategias de evaluación serán utilizadas: **SE1, SE3, SE4**.

De esta manera la nota final será una ponderación de las diferentes estrategias de evaluación señaladas, que tendrán la siguiente importancia relativa:

SE1 (examen escrito de la materia) 50% de la nota final.

SE3 (participación en clase) 10% de la nota final.

SE4 (entrega y discusión de trabajos) 40% de la nota final.

Para hacer la media la nota mínima en cada una de las formas de evaluación ha de ser por lo menos un 4 (en una escala de 0 a 10).

En caso de no aprobar la asignatura en la primera convocatoria, esta es recuperable en la segunda convocatoria, manteniéndose la nota para la segunda convocatoria de aquella estrategia de evaluación que supere el 5.



Sin embargo, hay que tener presentes los siguientes aspectos para a la segunda convocatoria:

- a) Las actividades referidas a la participación en clase (estrategia de evaluación ES3 ·) no serán recuperables.
- b) También, para la segunda convocatoria, en el caso de los trabajos entregados (estrategia ES4), será recuperable con un examen específico para evaluar esta parte.
- c) Por lo que respecta al examen de la materia si no se supera en la primera convocatoria habrá un examen del mismo tipo que en la primera convocatoria.

Si la nota obtenida en el examen de la segunda convocatoria más las notas de las otras dos estrategias de evaluación, con los porcentajes correspondientes expuestos antes para el cálculo de la nota final, supera el 5, se podrá superar la asignatura.

En caso de que dos personas tengan opción a la matrícula de honor y estén empatadas en la nota se decidirá a quien se le asigna a partir de una prueba escrita entre las dos personas afectadas.

El plagio en cualquiera de las actividades propuestas para la evaluación (examen, actividades que se lleven a cabo en clase y trabajos escritos) implicará automáticamente el suspenso de la asignatura en la convocatoria más cercana, al margen de las acciones legales que puedan iniciarse.

La presencia de un elevado número de faltas de ortografía (7 faltas) y el uso de lenguaje sexista, discriminatorio o que atente contra la dignidad de las personas en las pruebas escritas supondrá que la nota máxima que se podrá obtener en esa prueba será de 5.

REFERENCIAS

Básicas

- Chang, Ha-Joon(2015), Economía para el 99% de la población, Barcelona, Debate
- Gallego, J.R.; Nácher, J. (2001), Elementos básicos de economía. Un enfoque institucional, València, Tirant lo Blanch
- Sanpedro, José Luís (2008), Economía Humanista. Algo más que cifras, Madrid, Editorial Debate
- Torres, J. (2016), Economía para no dejarse engañar por los economistas, Barcelona, Ediciones Deusto



Complementarias

- Antuñano, I.; Jordán, J.M.; Tomás Carpi, J.A. (2010), Crisis y transformación. Ensayos en homenaje al profesor Emèrit Bono, Valencia, Universitat de València.
- Ochando, C. (coord.) (2021): Políticas económicas coyunturales: Objetivos e instrumentos, Tirant lo Blanch, València.
- Arias, X. C. (1996), La formación de la política económica, Editorial Cívitas, Madrid.
- Arias, X. C. (2009), La crisis de 2008 y la naturaleza de la política económica, Instituto Universitario de Análisis Económico y Social. Universidad de Alcalá
- Bosch, G.; Rubery, J.; Lehndorff, S. (2007), Los modelos de empleo europeos agitados por vientos de cambio, Revista Internacional del Trabajo, vol. 126, num 3-4
- Crouch, C. (2005), Models of capitalism, New Political Economy, 10:4, pp. 439-456.
- Cuadrado, J.R. (dir) (2005), Política económica. Elaboración, objetivos e instrumentos, McGraw-Hill, Madrid.
- Gallego, J.R.; Pitxer, J.V. (2018): Reinterpretando el desarrollo territorial: Una nueva visión desde la Economía, en Farinós, J. (coord. i ed.) y Peiró, E. (ed.): Territorio y Estados: Elementos para la coordinación de las políticas de ordenación del territorio en el siglo XXI, Tirant lo Blanch, València, pp. 191-233.
- Sánchez Andrés, A. (coord.) (2022): Políticas económicas estructurales, Tirant lo Blanch, València.
- Jordán, J. M.; Sánchez, A. (coord.) (2008), Desafíos actuales de la política económica, Thomson-Cívitas, Madrid.
- Royo, S. (2007), Varieties of Capitalism in Spain: Business and the Politics of Coordination, European Journal of Industrial Relations, 13, 1: 47-65
- Sánchez Andrés, A. (2009): "Agentes sociales y política económica", en Antuñano, I. y Sánchez, A. (coord.): Política económica. Elaboración y políticas coyunturales, Tirant lo Blanch, València, pp. 61-84.
- Sánchez, A. (2010), Nuevas tendencias en la política económica, en Antuñano, I.; Jordán, J. M.; Tomás, J. A. (ed), Crisis y Transformación. Ensayos en homenaje al profesor Emèrit Bono, Valencia, Universitat de València, pp. 41-58.
- Sánchez, A.; Ochando, C.; Torrejón, M. (2018): Política económica estructural, Editorial UOC, Barcelona.
- Sánchez, A. Tomás, J.A. (dir.) (2014), Crisis y política económica en España. Un análisis de la política



económica actual, Pamplona, Aranzadi.

